

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACARCOL DEL ECUADOR S.A. PARA EL AÑO 2008.

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía PACARCOL DEL ECUADOR S.A. Al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esta fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad Generalmente aceptadas, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que considere necesarios de acuerdo a la circunstancia.

Los Estados Financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento por parte del administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General y de Accionistas. Los comprobantes y Libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las Normas Legales y disposiciones de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio Económico del 2008, la Compañía PACARCOL DEL ECUADOR S.A., registra una utilidad de US \$ 8.062,61 con Ventas totales de US \$ 38.069,59.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por esta Administración.

En mi apreciación los referidos Estados Financieros presentan una razonable situación para la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,



Ing. Alaxandra Franco P.

